

SANTA CRUZ, 21 de Marzo de 2017.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Los resultados de la investigación sumaria realizada por el abogado don Rodrigo Molina Navarro en la cual concluye que los transportistas involucrados objeto de la investigación sumaria, a saber: Mauricio Valenzuela Valenzuela; Francisco Avello Gómez; Fernando Bravo Barrera; María López Allende; María Aceituno López; Héctor Pérez Espinoza; Héctor Monsalve Monsalve; Oscar Escobar Pino, efectivamente prestaron los servicios de transportes para el Departamento de Educación Municipal, en los recorridos por ellos indicados en el año 2016.-
- 2.- Los resultados de la investigación sumaria elaborada por el abogado don Rodrigo Molina Navarro en cuanto a la situación de la deuda de los transportistas periodo 2016, en donde si bien no se indican valores exactos, se señalan ciertos parámetros a seguir para determinar los valores y pagos.
- 3.- La planilla de valores por los recorridos de los diferentes transportistas, elaborada por el actual encargado del transporte escolar don Víctor Cornejo Espinoza, en la cual entrega los valores y detalles que se les debe pagar a los transportistas, los que se ajustan a valores de mercado, y a los parámetros que entregó la investigación sumaria.-
- 4.- Que conforme lo anterior los valores a pagar son los siguientes conforme al siguiente detalle::

NOMBRE	RUT	MONTO ADEUDADO AÑO 2016	MESES	SEGÚN LOS SIGUIENTES RECORRIDOS	VALOR RECORRIDO
MAURICIO VALENZUELA VALENZUELA		\$ 17,000,000	SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-GUINDO ALTO ALREDEDORES	\$ 1,200,000
				2.-RECORRIDO ANGEL ARRIGORRIAGA	\$ 1,250,000
				3.-GUINDO ALTO /LICEO/INSTITUTO POLITECNICO	\$ 1,800,000

FRANCISCO AVELLO GOMEZ		\$ 14,000,000	SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-CHOMEDAHUE SANTACRUZ	\$ 1,100,000
				2.-PANAMA/DIUCACO /LICEO	\$ 1,400,000
				3.- PANIAHUE/LICEO/INSTIT UTO POLITECNICO	\$ 1,000,000
FERNANDO BRAVO BARRERA		\$ 3,200,000	OCTUBRE	1.-BARREALES	\$ 1,200,000
			OCTUBRE /NOVIEMBRE	2.-QUINAHUE	\$ 1,000,000
MARIA LOPEZ ALLENDE		\$ 2,200,000	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-ESCUELA DE LENGUALE	\$ 1,100,000
MARIA ACEITUNO LOPEZ		\$ 6,000,000	SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-RINCON DE YAQUIL - YAQUIL	\$ 1,500,000
HECTOR PEREZ ESPINOZA		\$ 7,000,000	SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-ESCUELA LOS MAITENES 2.-ESCUELA LA LAJUELA	\$ 1,750,000
HECTOR MONSALVE MONSALVE		\$ 39,800,000	SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-INTERNADO CUNAQUITO /SANTA CRUZ	\$ 2,000,000
				2.-SANTA CRUZ / ESCUELA PANIAHUE	\$ 1,400,000
				3.-RINCON DE YAQUIL /SANTACRUZ	\$ 1,500,000
				4.-PATAGUILLA/ LA LAJUELA / LA MINA	\$ 1,800,000
				5.-LOS MAITENES / EL PERAL/ SANTACRUZ	\$ 1,650,000
				6.-RINCON DE YAQUIL/YAQUIL / ESCUELA YAQUIL	\$ 1,600,000

OSCAR ESCOBAR PINO		\$ 9,000,000	SEPTIEMBRE- OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE	1.-PANAMA / LOS MAITENES	\$ 1,100,000
				2.-RECORRIDO PANAMA / ESCUELA PANAMA	\$ 1,150,000
	PAGOS CON FAEP 2016	\$ 98,200,000			
	PRESUPUESTO \$175.000.000				

DECRETO EXENTO N° 691 .-/

1.- PÁGUESE a los transportistas Srs. MAURICIO VALENZUELA VALENZUELA, FRANCISCO AVELLO GÓMEZ, FERNANDO BRAVO BARRERA, MARIA LOPEZ ALLENDE, MARIA ACEITUNO LÓPEZ, HÉCTOR PÉREZ ESPINOZA, HÉCTOR MONSALVE MONSALVE, OSCAR ESCOBAR PINO, las sumas respectivas a cada persona de acuerdo a lo detallado en el considerando precedente, la que arroja un monto total de \$ 98.800.000.- (noventa y ocho millones ochocientos mil pesos).

2.- Impútese el gasto de dichos valores al presupuesto FAEP año 2016.-

3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.:

- Jefe Finanzas (01)
- Habilitada (01)
- Educación (01)
- **ARCHIVO (01)**